

Prepara Demanda. Medida Precautoria. Compraventa sobre Muestras

Prepara demanda. Medida precautoria. Compraventa sobre muestras

Señor Juez:

(?) abogado inscripto en la matricula respectiva, constituyendo domicilio en la calle (?) n° (?) y en representación del Sr. (?) con domicilio real en la calle (?), n° (?) a V. S. digo:

Que según lo justifico con el testimonio que adjunto, mi mandante me ha conferido poder para que en su nombre y representación deduzca demanda conforme a lo dispuesto en el art. 1153 del Código Civil y Comercial de la Nación.

HECHOS

Mi mandante, comerciante en el ramo de (?), adquirió del Sr. (?), fabricante de (?), con domicilio en la calle (?), n° (?) una partida de (?), conviniendo, según lo compruebo con el remito que acompaño, que sería de (?) calidad, o según la muestra que acompaño y que se tuvo en cuenta para su celebración.

Que al recibir la mercadería con fecha (?), mi mandante ha notado que ella no es de la calidad convenida con el vendedor, por lo que conforme a lo dispuesto en los arts. 1153 y concordantes del Código Civil y Comercial de la Nación, vengo a solicitar la designación de perito o peritos para su reconocimiento, como medida precautoria, atento a la índole de la mercadería, la que se halla en (?)

Acompaño un pliego que contiene las cuestiones propuestas para la pericia dándosele traslado al vendedor de esta solicitud de medida preventiva, con el objeto de que esté presente el futuro demandado enjuicio ordinario.

DERECHO

Fundo el derecho de mi mandante en lo que disponen los arts. 1153 y concordantes del Código Civil y Comercial de la Nación.

PETITORIO

- 1) Me tenga por presentado, por parte y por constituido el domicilio.
- 2) Se nombre perito como se solicita, dándose traslado al vendedor al solo efecto, de estar presente en la pericia atento a la naturaleza de la mercadería.
- 3) Se expida testimonio del dictamen pericial a producirse para hacerlo valer en su oportunidad.

Proveer de conformidad

SERÁ JUSTICIA